

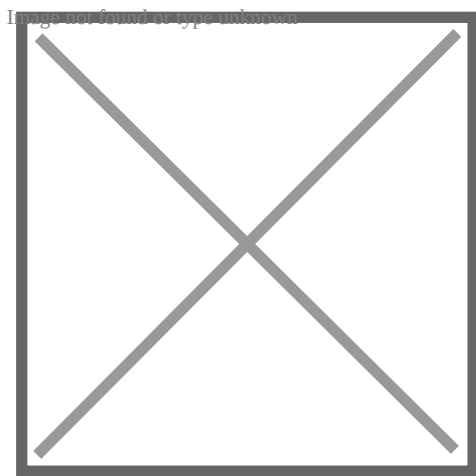
LOCAL | Política

IU plantea la creación de un Consejo Local para la Eliminación de las Barreras Arquitectónicas

La formación de izquierdas presentará su propuesta en una moción que será debatida en el próximo Pleno

Rafael Cobo Calmaestra

Martes 20 de enero de 2015 - 11:27



El grupo municipal de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, presentará en el próximo Pleno de la Corporación prieguense una moción para la creación del denominado Consejo Local para la Eliminación de las Barreras Arquitectónicas.

Así lo ha anunciado en rueda de prensa el portavoz del grupo municipal de IULV-CA, Manuel Rodríguez, indicando que esta moción es fruto del proceso iniciado hace unos meses para la elaboración del programa electoral con la participación de los colectivos ciudadanos. Según Rodríguez, en una de esas reuniones con la plataforma Priego Sin Barreras Arquitectónicas, “nos pusieron sobre la mesa la problemática que tienen con respecto a las

barreras arquitectónicas en nuestro municipio, por lo que decidimos presentar esta moción y no esperar al programa electoral”.

En síntesis, como así apuntaba el portavoz de IULV-CA, este nuevo órgano de participación ciudadana, está basado en el artículo 49 de la Constitución, contando también con el respaldo del artículo 10 del estatuto de autonomía de Andalucía así como del decreto 293/2009 del Gobierno andaluz, “que hace referencia a la accesibilidad universal y a la eliminación de barreras arquitectónicas”. Documento que también, en palabras de Rodríguez, “está inspirado en la Agenda Local de Desarrollo Sostenible, aprobada en diciembre por el Pleno del Ayuntamiento”, en el que como añadía, “se habrán de poner en marcha procedimientos de participación ciudadana”.

En base a esta argumentación, desde el grupo municipal de IULV-CA se propondrá la creación del denominado Consejo Local para la Eliminación de las Barreras Arquitectónicas, integrado por miembros del Equipo de Gobierno municipal y de los grupos políticos con representación en la Corporación, así como técnicos municipales y uno o varios representantes de asociaciones afectados por las barreras arquitectónicas, “todo ello con la finalidad de que este órgano articule medidas y haga recomendaciones sobre acciones que el Gobierno municipal tendría que tomar al respecto”.

Según indicaba Rodríguez, uno de los objetivos fundamentales de este Consejo Local, sería señalar actuaciones a realizar en el municipio en materia de eliminación de barreras arquitectónicas así como el seguimiento de la realización de esas actuaciones, planteándose también en la moción la redacción de un reglamento que regule el funcionamiento de este consejo así como la dotación con una partida presupuestaria propia, “en la que se incluirían ayudas para los comercios que no estén adaptados a la accesibilidad puedan hacerlo de manera paulatina”.

Finalmente, el portavoz del grupo municipal de IULV-CA, solicitó el apoyo del resto de los grupos a esta moción, haciendo un llamamiento al resto de colectivos ciudadanos de Priego para que hagan valer su voz en

el Ayuntamiento con iniciativas como la que ahora se ha plasmado en esta moción.